

# *Diócesis de Camden*



## *Guías de los Cementerios*

# Nuestros Cementerios Católicos...

*Rest in His loving arms*

...tienen una historia tan antigua como las catacumbas. Desde el principio nuestros antepasados en la fe fundaron el ministerio de entierro de los muertos como algo muy importante. Desde las catacumbas, donde los primeros cristianos se reunieron en secreto en oración y sepultaron los restos mortales de los primeros mártires, al día de hoy, donde los cementerios diocesanos sirven las necesidades de los católicos ubicados en esta área. Nuestros cementerios católicos dan testimonio del respeto que le damos al cuerpo humano, incluso en la muerte, debido a que es Templo del Espíritu Santo.

Nuestros cementerios católicos proporcionan un ambiente cómodo en los momentos de dolor ya que están supuestos a recordarnos que Jesucristo prometió que un día estaremos todos juntos en la Vida Eterna de la Resurrección.

Las políticas siguientes han sido aprobadas por la Comisión Diocesana de Cementerios. Estas reglas están diseñadas para promover la seguridad, mejorar la apariencia general y facilitar el mantenimiento de los cementerios. Hemos tratado de establecer políticas que sean justas y seguras. Su paciencia, comprensión y cooperación en el cumplimiento de estas directrices nos ayudará a preservar la seguridad, belleza y el carácter sagrado de nuestros cementerios católicos.

Esta permitido colocar flores naturales cortadas y flores artificiales a nivel del suelo o en jarrones, durante todo el año. No se permite el uso de jarrones de cristal o cerámica. El personal del cementerio removerá las flores cuando se marchiten o dejen de estar vistosas.

Las plantas en maceta están permitidas sólo durante la Pascua, el Día de la Madre, el Día del Padre y el Día de los Veteranos Caídos. Las plantas en macetas se pueden colocar en la tumba una semana antes del día señalado y podrán permanecer una semana después de la festividad. No se permite la siembra ni la excavación de terreno. Tampoco se permite

el uso de anclas, cables, globos, marcadores temporales, estatuas, fotos y novedades. Estos artículos serán removidos por el personal del cementerio.

Las coronas de flores naturales, flores en caballetes, mantas y registros pueden ser colocados en la tumba desde el 15 de diciembre al 15 de enero.

No se permiten árboles de navidad vivos o artificiales, ni ornamentos de jardín. Las coronas de flores en gradas o caballetes están permitidas durante la Pascua. Estas serán removidas al mismo tiempo que las demás decoraciones de Pascua.

Las banderas y los postes de bandera están permitidos el Día de los Veteranos Caídos (Memorial Day), el Día de la Bandera, el Día de la Independencia de Estados Unidos y el Día de los Veteranos, solamente. El personal del cementerio los removerá una semana después del día de la celebración. Si usted desea guardar los adornos y decoraciones, por favor, recójalos dentro del plazo permitido.

Las flores naturales y artificiales están permitidas en el área designada del

cementerio, a nivel del suelo o en jarrones durante todo el año. No se permite el uso de jarrones de cristal o cerámica. El personal del cementerio removerá las flores cuando se marchiten o dejen de estar vistosas.

La Administración de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) proporciona una medalla de bronce que puede ser fijada a una lápida ya existente, o en un marcador o cripta para veteranos. Las autorizaciones para colocarlas deben ser procesadas a través de la oficina del cementerio.

Las velas de vigilia y luces solares están prohibidas. Tampoco está permitido el uso de contenedores tales como frascos, latas, etc.

Los objetos colgantes tales como cuentas de un rosario y carillones de viento no están permitidos.

No se permite adherir tarjetas, cartas, fotos y otros objetos.

Los materiales tales como la piedra triturada, virutas de madera, mantillo y conchas de mar están prohibidos y serán removidos por el personal del cementerio. En caso de que se provea agua, ésta debe ser solamente utilizada para regar las flores. No se permite el uso de mangueras y aspersores.

Por favor, cumpla con lo siguiente:

- Estacione en la carretera
- No excave por ningún motivo.
- No lleve animales domésticos
- Visite sólo durante las horas del día

El mantenimiento debe ser efectuado solamente por los empleados del cementerio.

La Ley Federal de Seguridad y Salud Ocupacional es muy específica con respecto a la protección adecuada de los empleados y visitantes. Por esta razón, haremos cumplir estrictamente estas directrices en nuestros cementerios.



# *Cualquier monumento...*

...erigido en un cementerio católico está destinado no sólo a la memoria de los enterrados allí, si no también para reforzar el carácter sagrado del lugar donde los restos humanos del pueblo de Dios están en reposo a la espera de su resurrección, cuando Cristo venga en la gloria al final de los tiempos. Debido a la santidad y la identidad Católica del cementerio, es necesario que la Cruz sea el símbolo artístico predominante, con nombres y fechas de los fallecidos inscritos en un lugar destacado. La ornamentación adicional, tales como diseños florales o geométricos, otros símbolos sagrados y emblemas de organizaciones fraternales Católicas están permitidos siempre que su presencia en el monumento sea sutil y discreta en relación con el símbolo principal, que es la Cruz.



## *Nuestra Misión*



Los Cementerios Católicos de la Diócesis de Camden tienen el deseo más profundo de enterrar a los muertos sagradamente y llevar consuelo a los afligidos.

Nuestros cementerios proporcionan tierra santa donde traemos dignidad y respeto a los restos mortales que han sido confiados a nuestro cuidado. Creemos que le debemos reconocimiento a las generaciones anteriores que han vivido en la fe. Y en la muerte como en la vida, pertenecemos al Señor.

Nuestra fe en la resurrección de Jesús nos permite ofrecer esperanza y calor a los corazones y las almas agobiadas por el dolor y la ansiedad. Nos sentimos verdaderamente bendecidos y privilegiados de practicar esta obra de misericordia corporal a través de la tradición de la Iglesia Católica.





*Señor Dios,*

*Cuyos días son infinitos  
y cuya misericordia es incontable,  
Mantennos atentos a  
que la vida es corta y la  
hora de la muerte es desconocida.*

*Deja que tu espíritu guíe nuestros  
días en la tierra  
en los caminos de la santidad  
y la justicia,  
para que podamos servirte  
en unión con el toda la  
Iglesia, seguros en la fe,  
fuertes en la esperanza,  
y perfeccionados en el amor.*

*Amén*

